



RESOLUCION DECANAL N° 113/2005

VISTO

El convenio suscripto oportunamente con el INVAP para desarrollar, fabricar e instalar un sistema de detección de descargas eléctricas atmosféricas, y

CONSIDERANDO

Que el sistema consta de tres estaciones espaciadas sobre la región geográfica a medir;

Que tiene cada estación un subsistema de antenas, de ampliación magnético y digital, siendo este último el que se asocia a una computadora, que es la que determina si la señal proviene de una descarga intra nube o es una descarga a tierra y el tiempo de ocurrencia del evento;

Que para el desarrollo del diseño del circuito del sistema de adquisición de datos, de referencias programables y interfase se necesita de la tarea de un especialista;

Que el Ing. Walter Zaninetti del Grupo de Desarrollo en Electrónica e Instrumental de esta Facultad recomienda al sr. Eduardo Raúl Zeballos, quien tiene capacidades para realizar el diseño y construcción de que se trata;

Lo dispuesto por el Decreto 436/2000, artículo 26°, apartado f) en el sentido de la posibilidad de contratar directamente un servicio cuando medien circunstancias de especialización como éste;

Que se cuenta con fondos para hacer frente a la erogación provenientes del Convenio realizado con el INVAP;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Contratar directamente al Sr. Eduardo Raúl Zeballos, el diseño y realización de los sistemas de adquisición de datos, de referencias programables y de interfase y construcción del gabinete para los circuitos y confección de manuales de procedimiento, en un todo de acuerdo con el Plan de Tareas que forma parte de la presente, por la suma de \$ 7.700.-

ARTICULO 2°: Disponer que por el Area Económico-Financiera se proceda al oportuno pago, y que se impute el egreso en las partidas que correspondan del presupuesto de Recursos Propios del Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.  
CORDOBA, 17 de mayo de 2005.-

Dr. MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa.M.A.F